ACTA DE FINALIZACIÓN
CONTRATO DE OBRA N°022-2026

CONTRATANTE:	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ Nit. 800.024.581-3
REPRESENTANTE LEGAL C.C.	OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA 91.427.890 DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA NIT REPRESENTANTE LEGAL C.C	FMC CONSTRUCTORES S.A.S 900568048-6 MYRIAM DEL CARMEN NAVARRO DE VILLARRUEL No. 33.210.596 de Mompos
OBJETO:	OBRAS MENORES DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACABADOS DEL EDIFICIO DE AULAS Y SALONES ANTIGUOS DE ARTES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SANTA LUCÍA QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
PLAZOINICIAL:	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO.
ADICIONAL EN TIEMPO NO 1:	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
VALOR INCIAL:	TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($398.408.345).
VALOR FINAL:	CIENTO CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($114.422.406).
VALOR ADICIONAL:	QUINIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE ($512.830.751).
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N. 26000004 del 3 de febrero de 2026.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL:	N. 26000198 del 6 de abril de 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL :	N. 26000060 del 06 de febrero de 2026.
FECHA DE INICIO:	16 de febrero de 2026.
FECHA SUSPENSIÓN:	27 de marzo de 2026.

ACTA DE FINALIZACIÓN

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

FECHA DE REINICIO	06 de abril de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	02 de mayo de 2026.

En el municipio de Barrancabermeja, a los cuatro (04) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron la señora MYRIAM DEL CARMEN NAVARRO DE VILLARRUEL, en calidad de representante legal de FMC CONSTRUCTORES S.A.S., y el suscrito ROBERTO ALEXIS FORERO RIVERA, en calidad de SUPERVISOR del Contrato de Obra N. 022-2026, con el fin de suscribir la presente Acta de Finalización, la cual tiene vigencia a partir de la fecha

CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ suscribió el Contrato de Obra N. 022-2026 con FMC CONSTRUCTORES S.A.S., cuyo objeto es la ejecución de obras menores de adecuación y mantenimiento de acabados del edificio de aulas y salones antiguos de artes del Centro de Investigaciones Santa Lucía, para el fortalecimiento de la infraestructura física educativa.

2. Que el plazo inicial de ejecución del contrato fue pactado en cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y su valor inicial se estableció en $398.408.345.

3. Que el acta de inicio del contrato fue suscrita el día dieciséis (16) de febrero de 2026.

4. Que mediante Acta de Suspensión N. 01 de fecha veintisiete (27) de marzo de 2026, las partes acordaron suspender temporalmente la ejecución contractual por el receso académico y laboral de Semana Santa.

5. Que mediante Acta de Reinicio N. 01 suscrita el seis (06) de abril de 2026, se reanudó la ejecución del contrato y se fijó como fecha de terminación el doce (12) de abril de 2026.

6. Que posteriormente se suscribió el Adicional N. 01 en valor y tiempo al Contrato N. 022-2026, mediante el cual se adicionó la suma de $114.422.406 y se prorrogó el plazo de ejecución en veinte (20) días calendario, para un plazo total de sesenta y cinco (65) días calendario y un valor total de $512.830.751

7. Que, de conformidad con el adicional suscrito, la fecha de finalización del contrato corresponde al día dos (02) de mayo de 2026.

8. Que el Contrato de Obra N. 022-2026 se ejecutó a satisfacción y las partes dieron cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el marco del negocio jurídico.}

9. Que el contratista manifestó que el Instituto Universitario de la Paz - UNIPAZ cumplió con las obligaciones a su cargo, por lo cual renuncia a toda cesión, reclamación o demanda relacionada con el contrato, salvo lo correspondiente al trámite de liquidación final que deba surtirse conforme a la normatividad aplicable.

10. Que, en consecuencia, se hace procedente suscribir la presente acta de finalización del Contrato de Obra N. 022-2026.

Por lo anterior,

ACUERDAN:

Dar por finalizado el Contrato de Obra N. 022-2026, suscrito entre el INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ y FMC CONSTRUCTORES S.A.S., cuyo objeto es: OBRAS MENORES DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACABADOS DEL EDIFICIO DE AULAS Y SALONES ANTIGUOS DE ARTES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SANTA LUCÍA QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente ACTA DE FINALIZACIÓN por quienes en ella intervinieron, en Barrancabermeja, a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.

MYRIAM DEL CARMEN NAVARRO DE VILLARRUEL
FMC CONSTRUCTORES S.A.S
CONTRATISTA

ROBERTO ALEXIS FORERO RIVERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SUPERVISOR